

**Red de Vigías**  
**28/septiembre/2007**

**CNDH**

### **CNDH: la reforma judicial de Felipe Calderón, revés a derechos humanos**

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, aseveró hoy aquí que la reforma en materia de justicia que propuso el presidente Felipe Calderón al Congreso constituye un grave revés a las garantías fundamentales. Esta situación "nos habla de un gobernante preocupado por los problemas, pero que no está bien asesorado", abundó.

La propuesta del Ejecutivo, subrayó el ombudsman, "frena y limita muchas garantías constitucionales y universales. No se puede permitir que sea el Ministerio Público el que autorice el arraigo, los cateos sin orden judicial, las detenciones provisionales y las intervenciones telefónicas. Eso nos parece verdaderamente siniestro. Quien las debe autorizar es un juez, y debe ser la excepción, no la regla".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/28/index.php?section=politica&article=012n1pol>

### **Critican la "actitud titubeante" del ombudsman**

El ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, manifestó hoy aquí que buscará al gobernador Emilio González Márquez para solicitarle que investigue las violaciones a derechos humanos cometidas por policías estatales y municipales contra alermundistas el 28 de mayo de 2004, durante los trabajos de la tercera cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

Destacó que a raíz de esos hechos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) realizó una investigación y envió un informe especial al entonces gobernador del estado, Francisco Ramírez Acuña, tras acreditarse violaciones a garantías individuales: tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes, detenciones ilegales, incomunicación y uso indebido de la fuerza, pero el mandatario no lo atendió.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/28/index.php?section=politica&article=012n3pol>

## ENTIDADES

### CHIHUAHUA

#### **Piden mantener comisión para prevenir violencia contra mujeres**

El Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres (integrado por 42 organizaciones) demandó que no desaparezca la Comisión Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, ya que no han desaparecido las causas que le dieron origen y éstas no están previstas en las atribuciones del Instituto Nacional de Mujeres, donde fue canalizada esta instancia. En una carta enviada al presidente Felipe Calderón, con copia al secretario de Gobernación, Francisco Ramírez, y a la senadora Blanca Díaz, de la Comisión de Equidad de Género, manifestó que los homicidios y desaparición de mujeres en Juárez no han sido resueltos, por lo que dicha comisión no puede minimizarse o desaparecer.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/28/index.php?section=estados&article=039n5est>

### GUANAJUATO

#### **Grupos niegan recibir ayuda por espionaje**

“En la UCD solamente nos dedicamos a defender a las personas de los altos costos que pretende cobrar por el servicio de energía eléctrica y si a eso los gobernantes le llaman radicalismo, pues que primero definan qué es una cosa y qué es otra”.

Pedro Rodríguez Rivera, dirigente ucedista en Silao

Líderes de grupos civiles organizados niegan que el gobierno estatal vigile sus actividades sólo para brindarles atención y asistencia como trataron de justificar los secretarios de Seguridad Pública y de Gobierno.

El martes pasado, el titular de Seguridad Pública, Baltazar Vilches Hinojosa, dijo que se daba seguimiento a los organismos civiles para conocerlos y atender sus necesidades.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=41895>

## GUERRERO

### **A pesar del sector oficial, hemos superado barreras: Coddehum**

Para conmemorar el 17 aniversario de su creación, la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) organizó el 12 foro José Francisco Ruiz Massieu El agua... un derecho humano, acto en el que el presidente, Juan Alarcón Hernández denunció que el organismo ha enfrentado "denuestos y descalificaciones del sector oficial, pero también reconocimiento y afecto de la gente que valora nuestra labor".

Sobre el tema, indicó que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró que el agua es un derecho humano, y el Estado mexicano y los poderes públicos de la entidad, debido a la aceptación del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "están obligados a garantizar el uso del agua, cuidando que satisfaga a todos los hogares y que su distribución se efectúe en términos de equidad".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/09/28/index.php?section=sociedad&article=016n1soc>

## JALISCO

### **Pedirá Soberanes a EGM investigar el caso 28 de mayo; niega que se le haya dado carpetazo**

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes, negó que el organismo hubiera dado carpetazo al caso 28 de mayo y, tras reunirse con miembros de la Coordinadora 28 de Mayo, se comprometió a solicitar al gobernador Emilio González formalmente la apertura de investigaciones para "sancionar a los culpables" en los hechos suscitados en esa fecha de 2004, cuando manifestantes de la marcha altermundista contra las políticas neoliberales que se ventilaban en la Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea fueron detenidos, vejados, torturados y encarcelados por la policía estatal y municipal de Guadalajara, lo que mereció un Informe Especial de la propia CNDH que luego desdeñaría el entonces gobernador Francisco Javier Ramírez Acuña, a pesar de que decenas de organismos

locales, nacionales e internacionales se pronunciaron por investigar lo sucedido

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/28/index.php?section=politica&article=005n1pol>

### **Respalda CEDHJ petición de Soberanes de regresar al Ejército a los cuarteles**

Durante la inauguración del quinto Encuentro Regional de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con organismos no gubernamentales (ONG) de la zona oeste del país, el presidente de la Comisión Estatal (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, respaldó la petición que José Luis Soberanes, titular de la CNDH, hizo al gobierno federal para el regreso del Ejército a los cuarteles.

Soberanes, por su parte, canceló la última parte de su discurso, en la que condenaría como "un grave retroceso para los derechos fundamentales" que se aprobara la iniciativa de reforma al sistema de justicia penal. En tanto, el secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, reiteró el compromiso del gobernador Emilio González por el irrestricto respeto a los derechos humanos y a las recomendaciones que hagan los organismos calificados en esta materia.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/28/index.php?section=politica&article=006n1pol>

### **Necesario, un debate sobre el tipo de organismo defensor de derechos humanos que requiere el país**

Ante las interrogantes sobre el funcionamiento de los organismos defensores de los derechos humanos en el país y el poco interés de los gobiernos de supervisar sus resultados, se requiere abrir un debate para determinar un cambio que involucre aún más a la ciudadanía, fueron algunas de las conclusiones que se desprendieron del Seminario sobre las Instituciones Autónomas y la Democracia en México.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), la Universidad Veracruzana y el ITESO presentaron el cierre del Programa Interinstitucional de Investigación sobre Sociedad Civil,

Derechos Humanos y Democratización. El representante de Red Todos los Derechos para Todos, Edgar Cortés, puso a consideración de los presentes dos puntos importantes al referirse a las comisiones de Derechos Humanos.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/28/index.php?section=politica&article=005n2pol>

### **Los derechos humanos de las mujeres, agenda que sigue vigente**

En el momento político nacional y estatal que tiene como sello distintivo el escándalo y la innegable degradación de la clase política de nuestro país, es necesario poner en el debate público, además del conocimiento de estos lamentables hechos, la discusión de temas que ponen en evidencia los problemas estructurales que nos aquejan como sociedad.

En días pasados, Tomás Coronado, procurador del estado de Jalisco, fue señalado en varios medios de comunicación como presunto corruptor de menores al involucrarse en fiestas particulares donde se tenían relaciones sexuales con mujeres menores de edad, a la vez que dichos actos eran videograbados. Aunque Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), señaló que no hay motivos suficientes para pedir la licencia del controvertido procurador, lo que nos muestra esta situación es la violación de los derechos de las mujeres llevados a su extremo. Estos hechos nos permiten ver en su forma más extrema la dinámica de la cosificación de las mujeres, que son vistas y usadas como objetos sexuales por algunos hombres, sobre todo los que tienen acceso al poder político o económico por la impunidad que les proporciona su ventajosa posición.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/28/index.php?section=politica&article=006o1pol>

### **Se pierde credibilidad en Senado: ombudsman**

Álvarez Cibrián aclaró que la CEDHJ no emitirá un pronunciamiento sobre el particular, pues no tiene competencia al no tratarse de un tema que tenga que ver estrictamente con los derechos humanos.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), consideró "muy desafortunadas" las declaraciones del senador priista Manlio Fabio Beltrones, respecto a la disputa de límites entre Jalisco y Colima, e incluso opinó que con ellas se está perdiendo en gran parte la credibilidad de los legisladores federales en el caso.

"Le quita certeza y le quita imparcialidad al proceso. Y todos los que somos abogados, los que somos juristas, sabemos que cuando está de por medio el emitirse una resolución, lo que menos se puede hacer y lo que está estrictamente prohibido es anticiparse y prejuzgar. Es muy lamentable".

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=548646&sec=1>

## SINALOA

### **Ribereños fueron agredidos por la Marina**

Costa Azul, Angostura. Un grupo de pescadores ribereños sufrió una agresión de parte de elementos de la Marina.

Renato González relató que el miércoles los marinos detuvieron una panga que andaba en altamar, y unas 80 pangas más se unieron para que los dejaran libres, porque es mucho el trabajo realizado para hacerse del equipo.

Sin embargo, dice que los marinos les dispararon a corta distancia, les destrozaron las redes, chocaron las pangas y se rieron de los ribereños.

"Nosotros andamos trabajando, no robando, necesitamos mantener a la familia y no es justo que nos quiten el equipo, porque batallamos para hacernos de él."

El pescador señaló que las aguas son de todos los mexicanos, no de unos cuantos que ni siquiera son pescadores.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=4046590&IdCat=6099>

## **PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO**

Tlaxcala, Tlaxcala, México a 27 de septiembre de 2007.

Las organizaciones participantes en el Seminario Internacional sobre Trata de Mujeres para la Prostitución en América Latina, vemos con gran preocupación,

1) Que la existencia de la trata de personas en América Latina es un problema que resulta de una dinámica económica globalizadora que ha polarizado las sociedades provocando enormes desigualdades económicas y de género, siendo las mujeres y la niñez quienes se encuentran en una grave situación de vulnerabilidad.

2) Instamos a los Estados de nuestros países a asumir el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas especialmente, las mujeres y niñez, armonizando sus legislaciones e implementando políticas públicas orientadas a la investigación del fenómeno, al combate a las redes de tratantes y a la atención de las víctimas, tanto en su seguridad como en su recuperación física y psicológica.

3) Particularmente en Tlaxcala, nos congratulamos con la Legislatura Local por avanzar en la tipificación del delito de trata de personas en el Código Penal Local e instamos al Gobernador del Estado, Héctor Ortiz Ortiz, a reconocer el problema, sancionando y publicando el Decreto emitido por las y los diputados.

4) Hacemos un llamado a la sociedad a dar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de los Estados de la región latinoamericana y particularmente, en el país y en Tlaxcala, y a exigir todas las medidas necesarias para erradicar este problema que tanto daña física, económica, psicológica, social y culturalmente a las personas víctimas de la trata y las sociedades.

Firman

Bilateral Sefaty Corridor Coalition, Católicas por el Derecho a Decidir, CEIDAS, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CIESAS, DDESER Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, Fiscalía Especializada contra la Violencia a la Mujer de la PGR, Fray Francisco de Vitoria, Global Rights, Infancia Común, Organización Internacional para las Migraciones, Mara Girardi y Nahum Malpica (investigador/a), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Instituto Estatal de la Mujer, Red Mexicana de Investigadores sobre Sociedad Civil, Ririki Intervención



Social, Sin Fronteras, Terres de Hommes, Unión Europea, Urban Justice NY, Atoyac Zahuapan y Calidad de Vida, Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco, Colectivo Mujer y Utopía, Centro Fray Julián Garcés, Mujeres en Lucha por la Dignidad, Ipsoculta, Pastoral de los Derechos Humanos de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Comisión Estatal de derechos Humanos de Tlaxcala.

### ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: Reuters, La Jornada

[http://www.jornada.unam.mx/2007/09/28/fotos/034n1mun-1\\_mini.jpg](http://www.jornada.unam.mx/2007/09/28/fotos/034n1mun-1_mini.jpg)

Monjes budistas y civiles se manifiestan contra la junta militar en calles del centro de Rangún.

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*



Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279